

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la celebración de la Semana de la Policía Federal Argentina en su 203° Aniversario, a llevarse a cabo el día 8 de noviembre del corriente año.

01

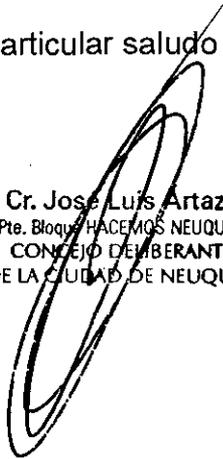


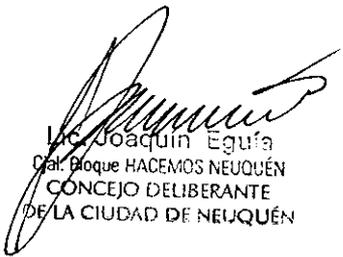
Neuquén, 5 de Noviembre de 2024.-

A la Sra. Presidenta del
Concejo Deliberante de
La Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ANGELA ARGUMERO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de elevarle el proyecto de Declaración que se adjunta.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.


Cr. José Luis Artaza
Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Sr. Joaquín Eguiá
Dist. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

02



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La celebración de la Semana de la Policía Federal Argentina en su 203º aniversario, que se llevará a cabo el día viernes 8 del corriente mes en el "Auditorio Casa de Gobierno"; y

CONSIDERANDO:

Que la Policía Federal Argentina, en sus más de dos siglos de existencia, ha trabajado en la protección y seguridad de la ciudadanía, desempeñando una función esencial en el mantenimiento del orden y la prevención del delito.

Que esta celebración es una oportunidad para reconocer y valorar el compromiso de los efectivos que integran esta fuerza de seguridad, cuya dedicación y vocación de servicio son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más segura.

Que es de suma importancia para nuestra comunidad fomentar el respeto y la confianza mutua entre las fuerzas de seguridad y la ciudadanía, promoviendo la participación comunitaria en la creación de entornos seguros.

Que la Semana de la Policía Federal Argentina es una celebración de gran significado para nuestra comunidad y el país en su conjunto, ya que permite valorar la labor y el compromiso de quienes se dedican a la protección y la seguridad de la ciudadanía.

Que la trayectoria de la Policía Federal Argentina en la lucha contra el delito y la promoción de la paz social ha contribuido al fortalecimiento del estado de derecho y al desarrollo de una convivencia pacífica. Sus miembros, con vocación de servicio, enfrentan diariamente el desafío de preservar la seguridad pública, lo cual merece el reconocimiento de toda la sociedad.

Que asimismo, la realización de esta celebración en nuestra ciudad es una oportunidad para fomentar un espacio de reflexión sobre los desafíos de la seguridad y para reforzar el compromiso comunitario en la creación de entornos seguros. Por ello, es fundamental para este Concejo Deliberante declarar de interés municipal esta conmemoración, promoviendo el respeto, la confianza y la colaboración entre las fuerzas de seguridad y la ciudadanía.

[Signature]
 Cr. José Luis Artaza
 Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Signature]
 Dra. Cintia Meriño
 Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Signature]
 Lic. Joaquín Egúía
 Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

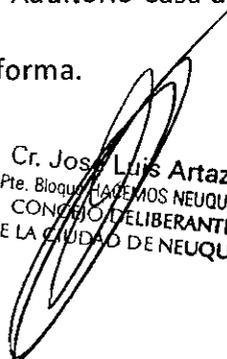
03

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1º, de la Carta Orgánica Municipal,

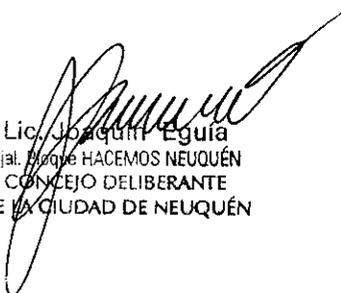
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1: Declárese de interés municipal la celebración de la Semana de la Policía Federal Argentina en su 203º aniversario, que se llevará a cabo el día viernes 08 de noviembre en el "Auditorio Casa de Gobierno".

ARTICULO 2: De forma.


Cr. José Luis Artaza
Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Dra. Cintia Meriño
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Lic. Joaquín Eguía
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO ÚNICO N° 50717

Fecha: 05/11/24 Folios: 03 Hora: 11:45

Firma: *Merco Quiroga*

Dirección General Legislativa

05/11/2024 ENTRADA N° 856/2024

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 3729/2024 o Nota n°

Recibió: *Merco Quiroga*

Firma: *Quiroga* MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

07/11/24

Por disposición del C. Deliberante Sesión *Ordinario*

N° 19/2024

Pase a la Comisión

Dcción Gral. Legislativa